

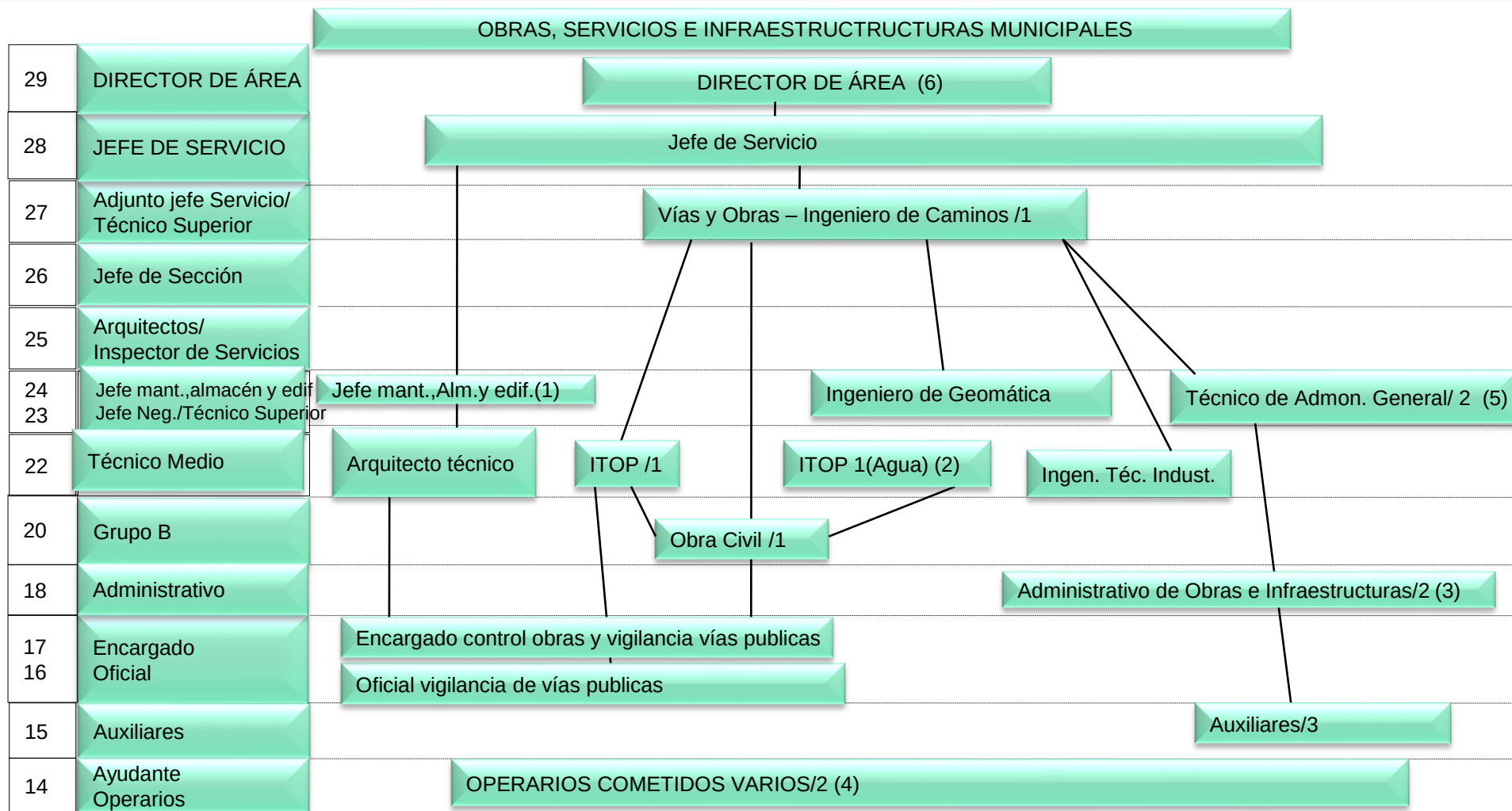
ANEXO II

ORGANIGRAMA

PUESTOS DE TRABAJO

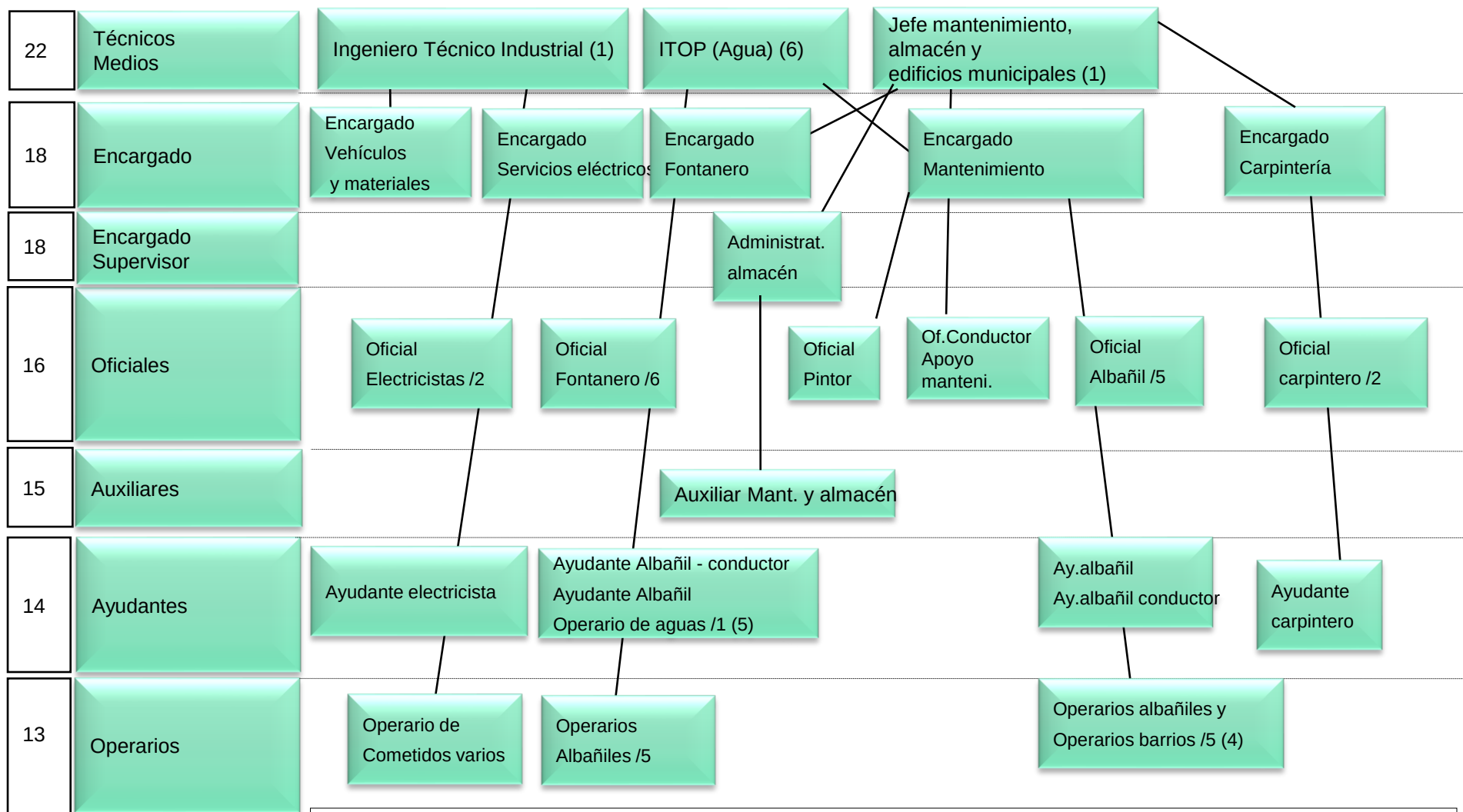
**Obras servicios e infraestructuras, industria
comercio y mercados.**

AREA DE OBRAS, SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS, COMERCIO E INDUSTRIA



- (1) El personal dependiente figura en hoja anexa
- (2) Se comparten funciones con el Área de Sostenibilidad Ambiental.
- (3) Se integra el que fue Administrativo de Protección Civil – Acuerdo RPT 2013
- (4) Se comparten 2 operarios de cometidos varios con el Área de Urbanismo y con el Área de Sostenibilidad Ambiental.
- (5) Una plaza de TAG comparte funciones con el Área de Sostenibilidad Ambiental. La otra plaza de TAG comparte funciones con el Área de Turismo, Innovación y Digitalización y Promoción Económica.
- (6) El Director de Área comparte funciones con el Área de Urbanismo y con el Área de Sostenibilidad Ambiental.

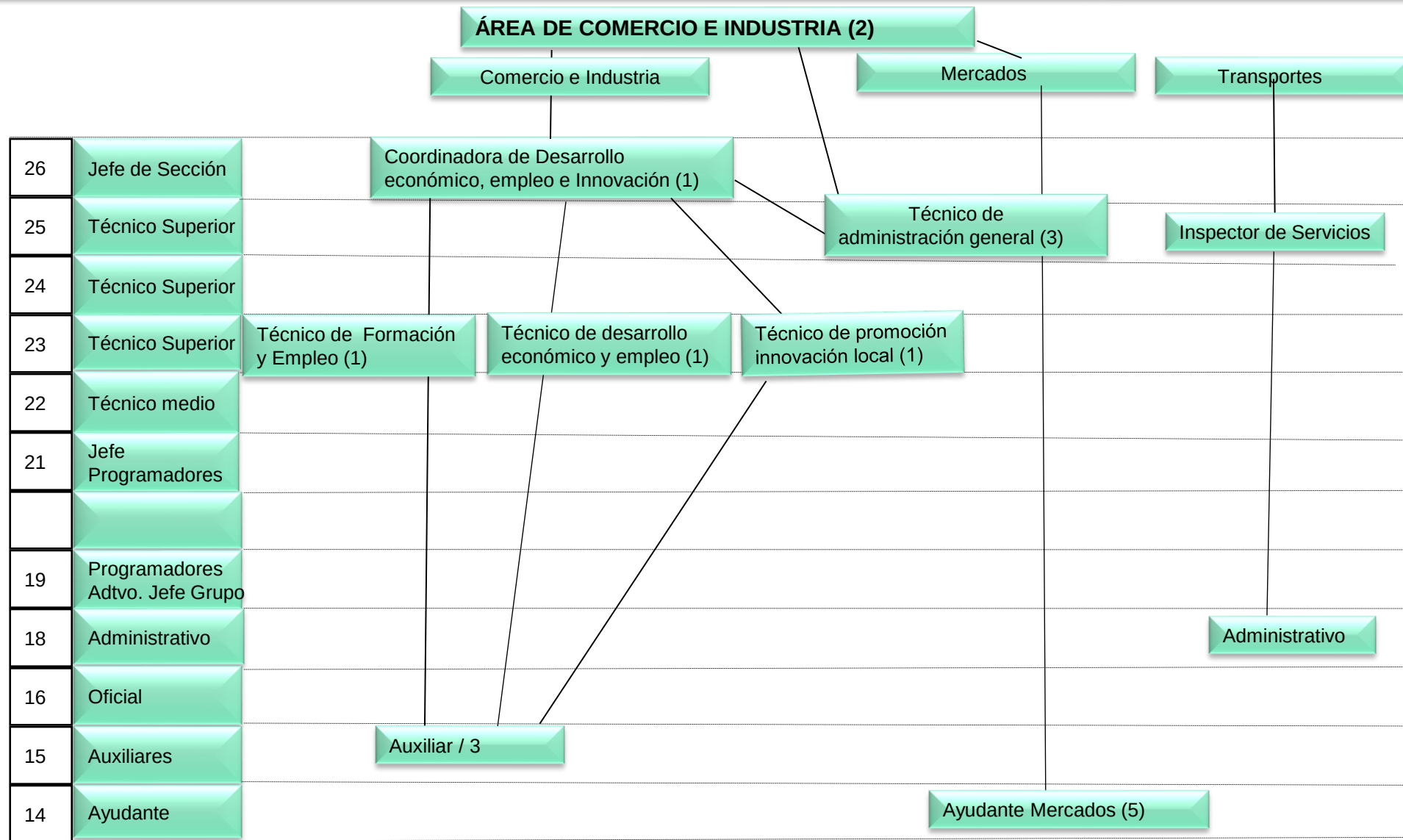
AREA DE OBRAS, SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS, COMERCIO E INDUSTRIA



- (1).- Personal dependiente del INGENIEROS TEC. INDUSTRIAL, ITOP y Jefe de Mantenimiento, figurando aquí el personal que depende de aquellos.
- (2).- Uno haciendo funciones de ayudante de camión
- (3).- El Encargado de Mantenimiento depende del ITOP de AGUA en las funciones relativas a la Red de Saneamiento y Alcantarillado de Aguas
- (4).- Se incluyen cuatro operarios de barrios incorporados de Revenga, Madrona, Fuentemilanos 1 de operarios de com.varios de Hontoria y Zamarra.
- (5).- Se amortiza con la promoción de aquel que participe en selección de plaza de portero de colegio en plan de empleo
- (6).- El ITOP de Aguas y el personal dependiente comparten funciones con el Área de Sostenibilidad Ambiental.

Organigrama 2025

AREA DE OBRAS, SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS, COMERCIO E INDUSTRIA



Organigrama 2025



1. Se comparte el personal con el Área de promoción económica, innovación y digitalización.
2. Las funciones de movilidad se comparten con el personal de Tráfico en el Área de Seguridad Ciudadana
3. TAG compartido con el área de obras servicios e infraestructuras.
4. Se comparte con Cultura, Turismo, Salud pública y Servicios Sociales.
5. Se comparte con Servicios Sociales e Igualdad.